GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VIOLONCHELO
CURSO 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES
Departamento de Cuerda-Arco

Fecha de actualización

Septiembre 2026

ÍNDICE

CURSO 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1 Contenidos y Criterios de Evaluación 3
1.1 Contenidos Específicos 3
1.2 Criterios de evaluación 4
2 Distribución temporal de los contenidos 9
3 Metodología didáctica 10
4 Criterios de calificación 11
5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje 12
5.1 Evaluación Inicial 12
5.2 Instrumentos de Evaluación 12
5.3 Pérdida del derecho a la evaluación continua. 13
6 Materiales y recursos didácticos 13
7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción 14
8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise 17
8.1 Plan de apoyo y recuperación 18
9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. 18

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Primer Curso de Enseñanzas Profesionales.

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 Contenidos Específicos

- Adquisición de una posición corporal correcta, control muscular y control de la respiración, conceptos que deberá aplicar con autonomía progresivamente mayor en la interpretación musical.
- Desarrollo del oído musical para controlar la afinación.
- Consolidación de todas las posiciones de la mano izquierda y del uso del pulgar y lectura indistinta de la clave de Fa y Do en 4ª línea.
- Continuación del trabajo sobre los cambios de posición en todas sus modalidades (retrasados, anticipados, por extensión, sustitución, etc.)
- Estudio de escalas y terceras alternas (ligando hasta ocho notas), arpegios, dobles cuerdas, en una tesitura de tres octavas, adquiriendo mayor destreza y velocidad, aplicando diferentes golpes de arco y diferentes dinámicas controlando siempre la estabilidad del sonido resultante.
- Desarrollo del movimiento horizontal del brazo derecho y del movimiento perpendicular de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos.
- Trabajo de acordes de tres y cuatro notas.
- Consolidación de los golpes de arco aprendidos a la cuerda y fuera de la cuerda.
- Continuación del trabajo sobre los armónicos naturales.
- Práctica del vibrato en las escalas para su posterior aplicación en obras y estudios como medio expresivo.
- Adquisición de hábitos y autonomía en el estudio e implicación y acompañamiento familiar en el mismo para que sean de calidad y eficaces.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a primera vista y de la improvisación.
- Aplicación con autonomía progresivamente mayor de los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- Interpretación de estudios y un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos, demostrando ya la expresión lírica, melódica, o el carácter marcadamente rítmico y articulado en dicha interpretación.
- Asistencia a audiciones, conciertos y actividad cultural musical en general.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1.2 Criterios de evaluación

El profesor puede considerar oportuno reducir los mínimos cuantitativos cuando el objetivo que se busca sea la calidad de los resultados de los materiales de referencia del repertorio de cada curso, y no, la cantidad de estos. Los criterios 4 y 8 del currículo no serán evaluados en este curso por tratarse de criterios que requieren un proceso de aprendizaje más largo y continuado, acompañado de mayor madurez técnica y musical.

Criterio	Concreción	Criterios calificación	Mínimo exigible
1. **Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.** Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.	El carácter genérico de este criterio se contextualizará no tanto por la adquisición de nuevos contenidos sino por la profundización de este en referencia a la dificultad del repertorio y material didáctico que se trabajará en cada curso y siempre en constante revisión y adaptación a los cambios físicos del alumnado.	5%	Su esfuerzo muscular, aunque tenso y poco flexible le permite resolver las escalas, estudios y obras con suficiencia para lo aceptable y el discurso musical se ve poco afectado en el pulso, la métrica, el fraseo, legato, lectura de notas y resolución de pasajes difíciles. Respira antes de comenzar a tocar, pero apenas lo hace durante la interpretación tocando pasajes casi en apnea por lo que el cuerpo se tensa y la musculatura y la concentración se ven afectadas por la falta de relajación activa y oxigenación. Es capaz de respetar la posición corporal centrada y equilibrada sentado en forma de L Trabaja ejercicios de rutina y técnica que fortalecen muscularmente, sistematizan los movimientos y acciones de los músculos y tendones que participan en la acción física musical y favorecen la coordinación de ambos brazos en los movimientos contrarios y precisos hasta octava posición • Escalas hasta octava posición • Ejercicios de mecanización y fortalecimiento: Columnas, Ejercicios diarios de L. R. Feuillard, Escuela de la Técnica O. Sevçik…
2. **Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.** Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para	En 1º EP el alumno debe demostrar la ejecución de estudios y obras hasta 8ª posición de nivel similar a los estudios nº 26 al 39 volumen 1 y 2 de J.J. F. Dotzauer. y obras de nivel de dificultad similares al Concierto nº 4 de G. Goltermann, Concierto en Sol M de J. B. Bréval, Allegro	20%	El mínimo exigible en términos cuantitativos para superar con suficiencia este criterio es: • 6 estudios • 1 pieza de carácter escogida entre el material didáctico referencia de este curso y de estilo y época al resto de repertorio. • 1 concierto o Sonata de nivel de dificultad similar al: Concierto nº 4 de Goltermann, Concierto en Sol M de J. B. Bréval, **Sonatas de A. Vivaldi** o Bononcini. • 1 movimiento de la **Suite nº 1 de J. S. Bach** como repertorio representativo de las obras para violonchelo solo y del gran compositor Barroco alemán. Estos mínimos exigibles serán valorados y evaluados haciendo media entre los siguientes aspectos cualitativos:

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

alcanzar una interpretación adecuada.	Appassionato de C. Saint-Säens.		• Se interpreta el repertorio propuesto sin descuidar la correcta posición corporal, colocación del instrumento, agarre del arco, coordinación de ambas manos y control muscular suficiente para mantener un discurso musical suficientemente estable y firme. • El alumno interpreta el repertorio respetando el pulso, el ritmo y medida y la lectura de notas con suficiencia para lo aceptable. • Interpreta el repertorio respetando o aproximándose suficientemente para lo aceptable a las indicaciones de la partitura en cuanto a articulación, dinámicas, velocidad, carácter y fraseo. • Interpreta el repertorio cuidando dificultades técnicas que plantea el texto y aportando un mínimo de sensibilidad.
3. **Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.** Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.	En este curso el alumnado tendrá que comenzar a tomar conciencia de la importancia de la afinación, de cómo varía en función del contexto y qué hacer para mejorarla de manera activa, mediante la articulación y firmeza de la mano izquierda, la emisión del sonido y el control del registro del instrumento hasta la 8ª posición. El alumno ha de ser capaz de controlar el sonido, el rango dinámico el legato y las diferentes articulaciones a través del material didáctico que se trabajará en este curso.	10%	El mínimo exigible en términos cuantitativos para superar con suficiencia este criterio es: • Sigue las indicaciones de la importancia del mantenimiento del instrumento y sus accesorios y empieza a percibir de la necesidad de al menos una revisión anual y/o cambio de cuerdas y encerdado del arco entendiendo que el estado del material influye en la afinación y posibilidades sonoras del instrumento. • 8 escalas en 2-3 octavas con arpegio y vibrato. Con ritmos y articulaciones diferentes; series (legato hasta 5 notas en un arco; series de velocidad hasta 5 notas); Escalas sobre una cuerda • Ejercicios técnicos de mano izquierda del material didáctico de referencia: cambios de posición, pulgar • Este criterio además de aplicarse a lo anteriormente citado se aplicará a todo el material didáctico trabajado en el curso y en otros criterios (Estudios, obras, interpretaciones en público) En términos cualitativos los mínimos exigibles media entre los siguientes aspectos: • Aplica vibrato y lo trabaja en diferentes amplitudes y velocidades sin que la afinación se vea afectada • Demuestra en el repertorio y material propuesto para el curso un uso adecuado de la afinación en un registro de hasta 3 octavas del instrumento y en los pasajes de dificultad del repertorio y/o corrige de manera activa. • Cuida la producción y emisión de sonido: es un sonido suficientemente estable, proyectado en el que se entienden los ataques de las articulaciones y se diferencian del legato y el detaché.
4. **Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.**	Por el grado de madurez, independencia y formación que se exige al alumno en este criterio es difícil su aplicación en	-	No evaluable.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.	los 4 primeros cursos de esta etapa. La capacidad para abordar y emprender un estudio autónomo ya se está aplicando en el criterio 9. Es por este motivo que este criterio será solo aplicable a los últimos cursos de etapa.		
5. **Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.** Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.	En este nivel el alumno debe profundizar en las herramientas técnicas y hábitos que le lleven a desarrollar una primera vista eficaz.	10%	El mínimo exigible en términos cuantitativos para superar con suficiencia este criterio es: • Resuelve correctamente sin interrumpir el discurso musical la lectura semanal de 1 nuevo estudio u obra o el fragmento de este en la primera clase. • Resuelve correctamente sin interrumpir el discurso musical la lectura de un estudio completo con una preparación de 2 a 6 días. El tiempo de preparación lo determinará el profesor. • Resuelve un estudio corto o fragmento seleccionado del repertorio de referencia para su curso con un tiempo de preparación de 15 minutos. Se entenderá como lectura correcta cuando: • El alumno es capaz de mantener un discurso musical con pulso estable, lectura de notas y precisión métrica suficiente para lo aceptable, manteniendo una afinación y calidad sonora estable en su mayor parte. • Resuelve lo más aproximado a las indicaciones del texto en cuanto a velocidad, carácter, articulación, rangos dinámicos y fraseo. • Digita y resuelve arcos con soltura suficiente. • Mantiene un autocontrol mínimo sin bloquearse, concentrado y respirando. El alumno es capaz de improvisar melodías sencillas e idear ejercicios que le permitan trabajar de una manera creativa los elementos de dificultad que le aparecen en el repertorio y material didáctico.
6. **Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.** Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así	En este curso el alumno va formando e interpretando un pequeño repertorio contrastante de diferentes estilos, sobre todo entre los períodos barroco, clásico y romántico o literatura escolástica del repertorio de referencia del violonchelo.	10%	El alumno debe conocer, interpretar y estudiar como mínimo 3 piezas del repertorio con acompañamiento (continuo, piano, orquesta, cámara…) y/o para violonchelo solo. • 1 pieza de carácter escogidas entre el material didáctico referencia de este curso y de estilo y época al resto de repertorio. • 1 concierto o Sonata de nivel de dificultad similar al: Concierto nº 4 de Goltermann, Concierto en Sol M de J. B. Bréval, **Sonatas de A. Vivaldi** o Bononcini. • 1 movimiento de la **Suite nº 1 de J. S. Bach** como repertorio representativo de las obras para violonchelo solo y del gran compositor Barroco alemán.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.			• El alumno interpreta este repertorio sin interrumpir el discurso musical, lectura correcta del texto (en base al pulso, medida, lectura de notas, digitaciones, arcos, velocidad) y demostrando sensibilidad y gusto por lo que toca.
7. **Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente**. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.	En este nivel el alumno debe abordar la interpretación de al menos dos de las obras propuestas para el curso de memoria y en pública. Para ello debe conocer las estrategias de memorización más efectivas y comenzar a ponerlas en práctica.	15%	Interpretar al menos 2 obras del repertorio propuesto para el curso de memoria y en público. Esta interpretación de memoria debe mostrar un conocimiento aceptable de los criterios de estilo y ser realizada sin interrupciones en el discurso, con autocontrol y seguridad en el pulso, ritmo, lectura de notas, digitaciones, articulaciones, velocidad y arcos. El alumno sigue y aplica las pautas de estudio para memorizar. Memoriza compás, tonalidad, estructura, digitaciones, cambios de posición, arcos, articulaciones y fraseo con suficiencia para tocar con control y sin interrupción del discurso musical Le permite escuchar y atender al resultado sonoro y es capaz de expresar musicalmente.
8. **Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.** Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.	Por el grado de madurez del alumno en los cuatro primeros cursos de etapa este criterio no será evaluado en este curso.	-	No evaluable.
9. **Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.** Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que	En este nivel el alumno debe tener un buen hábito de estudio que le permita: resistir la ejecución e interpretación de los textos musicales propuestos (material didáctico: técnica, estudios y repertorio); adquirir la	15%	• El alumno es capaz de organizar el estudio individual semanal, guiado, si lo precisa, por el profesor y la familia. • El material trabajado se presenta con una buena resolución de los aspectos indicados en el texto en relación con el LM (pulso, ritmo y medida, notas, articulaciones, velocidad) y con el instrumento (digitaciones, arcos)

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.	concentración suficiente para seguir la clase; seguir las pautas de estudio y poder resolver o mejorar los problemas detectados en el aula e individualmente; resolver el material con una lectura básica suficiente para lo aceptable.		• Está receptivo en las clases, escucha, acepta y anota las indicaciones dadas por el profesor y las aplica en su estudio. • Prepara semanalmente las escalas y ejercicios técnicos, estudios y fragmentos de las obras acordados, sin interrupciones y siguiendo el discurso. • Es capaz de mejorar y/o resolver semanalmente aquellos aspectos trabajados en la clase o en el estudio individual. Se percibe el cambio y la mejoría respecto a la clase anterior. • Demuestra resistencia física y concentración, fruto de un trabajo individual de calidad y de al menos 1 hora/6 días a la semana.
10. **Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.** Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.	En este nivel el alumno debe presentar en público un programa de nivel similar a Tarantella de W. Squire, Allegro Appassionato de Saint-Säens, Sonatas barrocas etc. con suficiente autocontrol de la interpretación.	15%	En términos cuantitativos el alumno ha de realizar como mínimo 3 audiciones durante el curso. En términos cualitativos su interpretación ha de demostrar: • Suficiente autocontrol en la ejecución ante público, con concentración sin descuidar la colocación del cuerpo y respirando. • Suficientemente aceptable la ejecución de los elementos básicos musicales que se desprenden de la lectura fiel del texto en cuanto a: pulso, lectura de notas, ritmo y articulación • Suficientemente aceptable la resolución de los elementos relacionados con la ejecución instrumental en cuanto a: afinación, digitación, arcos, legato, vibrato • Con un fraseo y rango dinámico suficiente.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2 Distribución temporal de los contenidos

En la normativa de EP, Orden de 3 de mayo de 2007, en sus primeras páginas, aclara que los contenidos esenciales en la formación de un músico están presentes casi en su totalidad desde el inicio de los estudios y su desarrollo se realiza por la profundización permanente en los mismos. Asimismo, aclara que el grado de dificultad interpretativa viene determinado por la naturaleza de las obras que en cada tramo del proceso se seleccionan.

Por este motivo la distribución temporal en la programación de violonchelo se determina por el material didáctico de referencia para este curso, teniendo en cuenta siempre que los contenidos generales del currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos específicos citados en el apartado 1.1. se irán introduciendo progresivamente si se tratan de elementos nuevos y se profundizarán permanentemente si ya están adquiridos.

Primer trimestre
3 escalas y arpegios en 2 octavas digitadas y hasta 4-5 alteraciones
Ejercicios específicos de mano izquierda y mano derecha
3Estudios
2Obras
Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Segundo trimestre
3 escalas y arpegios en 2 octavas digitadas y hasta 4-5 alteraciones
Ejercicios específicos de mano izquierda y mano derecha
3Estudios
2Obras
Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Tercer trimestre
3 escalas y arpegios en 2 octavas digitadas y hasta 4-5 alteraciones
Ejercicios específicos de mano izquierda y mano derecha
2 Estudios
2Obras
Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Material didáctico y repertorio de referencia vinculados a los contenidos de este curso

ESCALAS
"Sistema de escalas básicas para violonchelo" de Peter Thiemann, Ed. Boileau.
"Das Skalensystem" de Carl Flesch, Ed Ries & Erler/Berlin
"La técnica del violonchelo" de Aldo Pais, Ed. Ricordi

EJERCICIOS ESPECÍFICOS DE MANO IZQUIERDA Y MANO DERECHA:
"Ejercicios diarios" de L. R. Feuillard.
"Sistema de escalas básicas para violonchelo" de Peter Thiemann,
"Tägliche Übungen für Cello" de F. Klengel,
"Escuela de la Técnica del Arco", O. Sevcik.
"Ejercicios de cambio de posición, op. 8" O. Sevcik.
"Introducción a la posición del pulgar" de Benoy y Sutton
"Dobles cuerdas" Vol. II de S. Basler-Novsak/Stein

ESTUDIOS
"113 Estudios" vol. 2, J. J. F. Dotzauer
"21 Estudios". J. L. Duport
"40 Estudios melódicos y progresivos, op. 31", S. Lee
"Estudios preparatorios" op 76 D. Popper

OBRAS
9 sonatas de A. Vivaldi
Siciliana, G. Fauré.
Melodía, M. de Falla.
Piezas de Concierto, de F. Couperin.
Concertinos en Re menor y Do mayor, J. Klengel.
Etude-Capriccio, G. Goltermann.
Sonata en la menor, Sammartini.
Conciertos nº 4 y nº 5, G. Goltermann.
Tarantella, Squire
Gavotte, D. Popper
Suite nº 1 para violonchelo solo J. S. Bach
Allegro Appassionato C. Saint-Säens

* Se podría sustituir alguno de los métodos u obras por otros de igual nivel o dificultad y la temporalización se adaptará al ritmo de aprendizaje de cada alumno.

3 Metodología didáctica

La metodología general en la que nos basaremos en la asignatura de violonchelo se caracterizará por ser activa y participativa e irá combinando tanto el aprendizaje de contenidos como de procedimientos técnicos e interpretativos y actitudes. El propósito es incentivar al alumnado e inculcar el interés por la música en general y por el violonchelo como instrumento y medio de expresión y comunicación. Simultáneamente se desarrollará la creatividad y la psicomotricidad, además del dominio de las habilidades técnicas propias del instrumento, así como la socialización y el respeto hacia sí mismo, hacia el instrumento, hacia la música y hacia sus compañeros.

Se tratará en todo momento de hacer un aprendizaje constructivo, en el que los elementos se vayan introduciendo de manera progresiva para que el alumno no tenga que dispersar su atención en demasiados campos a la vez, sino que lo haga poco a poco, interiorizando y comprendiendo un paso antes de dar otro. De la misma manera se seguirá una secuenciación de los objetivos y contenidos adecuada al ritmo de aprendizaje que marque individualmente cada estudiante para después ir acercándose a la cadencia deseada.

Se pondrá el foco en adquirir hábitos de estudio de calidad. Para ello se darán las herramientas idóneas para que el alumnado adquiera independencia y un criterio básico propio que le facilite detectar los problemas que se vayan presentando en su estudio y de esa manera aplique estas pautas para mejorar técnica y musicalmente en su estudio. De esta manera también se fomenta la motivación, y nos alejamos del estudio irreflexivo y a corto plazo de tocar por tocar, que siempre induce a la inseguridad y posterior frustración.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

La clase de violonchelo es individual y se imparte sólo durante una hora a la semana. Las edades en las que el alumnado inician las enseñanzas profesionales en violonchelo son aún tempranas (11-12 años) y a causa de esto aún hay tutores legales que solicitan acudir a estas clases. Es por ello por lo que se permite la asistencia de padres o madres a las clases para, entre otros motivos, mejorar la fluidez en las posteriores tutorías y garantizar una formación informada y objetiva. No obstante, dado que se trata de una etapa caracterizada por la especialización de la formación y que tiene como meta el ejercicio profesional, el profesor, según su criterio pedagógico, graduará o limitará el acceso de los tutores legales al aula para favorecer la formación y cumplir con la normativa vigente respecto al fundamento de esta etapa cuya proyección es de índole profesional, Orden de 3 de mayo de 2007, página 1 *"…La necesidad de asegurar una formación musical que proporcione el nivel de expresión artística propio de unos estudios especializados, que tienen como meta el ejercicio profesional…"* .

Esta especialización hacia la proyección profesional nos lleva a una de las facetas más importantes del instrumentista: la escena. Se hará hincapié en la importancia y satisfacción de tocar en público una amplia parte del repertorio hasta conseguir que el alumnado sea capaz de habituarse a la interpretación pública. Se quiere evitar que las actuaciones se reduzcan a tres al año o a un escenario en concreto (solo las audiciones trimestrales). Con ello, además, se fomenta la creatividad del docente y del propio alumno para aprovechar cualquier posibilidad de actuación tanto en escenarios habituales como insólitos: miniconciertos

(en el hall, en otras aulas, en familia, para amigos, para otros profesores…), actuaciones en otros escenarios fuera del entorno habitual del centro (colegios, institutos, salas de conciertos, otros organismos…) cursos, concursos, masterclass…y cualquier oportunidad de subir a un escenario que se pueda presentar. El fin de esta metodología es habituar al alumnado a la actuación, crear un hábito constante de exposición al público, fomentar el autocontrol, la seguridad y la calidad y, sobre todo, el disfrute y la alegría que supone tocar y recibir con satisfacción y éxito el aplauso tras un intenso trabajo.

A lo largo de toda esta etapa educativa se fomenta la interpretación en público de un repertorio progresivamente mayor, al que se incorporan obras nueva con repertorio ya aprendido y/o llevado a escena en cursos anteriores. De este modo el alumnado va desarrollando su capacidad para mantener la concentración en el escenario, la resistencia física y mental que le permiten un mayor control técnico y artístico sobre su interpretación en el escenario. La integración de repertorio del pasado permite su maduración a nivel físico y artístico. Este reto metodológico progresivo a largo plazo tendrá su cénit en la prueba de acceso a EE.PP. y en el recital de 6º de EE.PP. y, a su vez, permitirá la maduración del repertorio a lo largo de la formación.

Se potenciará el desarrollo de su personalidad y sensibilidad a través de la estimulación de su creatividad y de su participación activa.

No sólo se pretende que el alumno consiga un dominio del violonchelo, sino que desarrolle otras capacidades como por ejemplo la perseverancia en el trabajo, la superación de límites, la expresividad, la coordinación, la comunicación, la comprensión, la memoria, la concentración o la atención.

Gracias al carácter individual de las clases, el programa -estudios, técnica y repertorio- y la metodología se adaptará a las características y necesidades personales de cada alumno, pudiendo ser ampliado, reducido o modificado con el objetivo de personalizar la enseñanza y alcanzar así el máximo grado de eficacia y la calidad.

En definitiva, la dirección y guía que se ofrece en la especialidad de violonchelo busca la orientación y estimulación de la propia capacidad artística y expresiva, analiza y ofrece soluciones técnicas específicas a la dificultad concreta del alumno, planteando el conocimiento de la técnica no como fin, sino como medio, cuyo objetivo es fomentar y facilitar la capacidad interpretativa y comunicativa.

A modo de conclusión, diremos que cada uno de los elementos aquí descritos como metodología de enseñanza serán tratados de manera absolutamente interrelacionada y nunca como compartimentos estancos ya que, a pesar de algunos empeños, ninguno de ellos está disociado de los demás. Por lo que tratar de verlos como criterios aislados carece de sentido y demuestra un total desconocimiento. Todos juntos forman parte de una esencia de mayor jerarquía, indisoluble que se relaciona con planteamientos holísticos y aquí se entienden como una metodología motivacional poliédrica.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Como norma general, la clase se estructurará en dos bloques. En el primero se trabajará sobre escalas, ejercicios técnicos o estudios en el que se van introduciendo los contenidos puramente técnicos de la práctica instrumental. En el segundo bloque se trabajará sobre las obras del repertorio que nos permiten aplicar esa técnica adquirida en el contexto musical.

La metodología descrita en este apartado es una puesta en común de la práctica docente de las dos profesoras que imparten la especialidad de violonchelo en este cuso académico.

4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

Esta calificación se expresará en términos numéricos, utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positiva o apta la calificación igual o superior a 5 y negativa o no apta la calificación inferior a 5.

Para poder obtener la mínima calificación positiva, 5, el alumno ha de alcanzar los mínimos señalados en cada criterio de evaluación. Véase apartado Criterios de Evaluación.

El alumnado que no asista a las clases recibirá la calificación de 1.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

Consideraciones generales sobre el procedimiento de evaluación en la especialidad de violonchelo.

El carácter individual de la clase de violonchelo ofrece al alumno una educación artístico-musical de calidad ya que favorece el desarrollo de su personalidad y de sus capacidades de una manera personalizada. Por lo tanto, facilita la evaluación continua e integradora y mejora el seguimiento y evolución personalizado del alumno en cuanto a rendimiento y detección de necesidades precisas técnica o interpretativa, mejor acompañamiento y seguimiento de la capacidad de estudio individual y de calidad, la valoración de los resultados obtenidos y, por lo tanto, agiliza y concreta con mayor precisión los procedimientos de corrección y evaluación para la superación y madurez técnica y artística del alumnado.

5.1 Evaluación Inicial

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.

Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.

El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

Fechas previstas de evaluación

Evaluación inicial en las primeras semanas del curso.

1ª Evaluación. 15 de diciembre. Los tutores legales podrán ver el boletín de evaluación en Centrosnet.
Preevaluación. 9 al 13 de noviembre.

2ª Evaluación. 16 de marzo. Consulta de boletines en Centrosnet.
Preevaluación. 8 al 12 de febrero.

3ª Evaluación. 1 al 4 de junio.
Preevaluación 3 al 7 de mayo

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Evaluación anticipada para el alumnado de 6ºEE.PP. y alumnado de 5ºEP que haga 2º de BACHILLERATO (PAU) del 3 al 7 de mayo (pendiente de confirmar según instrucciones de final de curso).

La consulta de boletines de evaluación se realizará a través de la plataforma de Centrosnet.

5.2 Instrumentos de Evaluación

- **Registros de aula tras la observación sistemática de las clases individuales y colectivas**. Estos registros pueden ser a través de registro de calificación tras la interpretación de un material didáctico, grabaciones, miniconcierto, …
  Son evaluables todos los criterios de evaluación.

- **Cuaderno del profesor**. Los registros de este instrumento de evaluación pueden ser de carácter numérico y/o cualitativo y están relacionados con todos los criterios de evaluación.

- **Audiciones y actuaciones en público**: audición de violonchelo, audición conjunta con otro profesor, miniconcierto (hall u otros escenarios a priori insólitos…) …
  Son evaluables todos los criterios de evaluación.

- **Audiciones internas, exámenes o pruebas del material didáctico que se trabaje en el curso.**
  Son evaluables todos los criterios de evaluación.
- **Grabaciones**: en el aula, de audiciones, de exámenes, como trabajo de deberes…
  Son evaluables todos los criterios de evaluación.

No todos los docentes de la especialidad emplean todos los instrumentos de evaluación. En el caso de no alcanzar la suficiencia en la evaluación trimestral véase apartado 8.1 Plan de apoyo y recuperación.

5.3 Pérdida del derecho a la evaluación continua.

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen y/o audición que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación.

Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

6 Materiales y recursos didácticos

Véase el punto 2. Distribución temporal de los contenidos, en el apartado Material didáctico vinculado a los contenidos, donde se presenta una lista de métodos y libros concretos para el estudio de la técnica del violonchelo, así como una selección de las obras de repertorio más adecuadas para este curso.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

Las actividades complementarias y extraescolares por cuestiones organizativas y en función del desarrollo del curso se concretarán y detallarán a lo largo de los trimestres. Conforme se activen y definan, cada uno de los profesores/tutores de la especialidad se encargará de informar a las familias y al alumnado de su aula.

Propuesta de actividades de la especialidad de Violonchelo y Departamento Cuerda-Arco

- **Audiciones de violonchelo** o conjunta con otros profesores, ya sean del mismo departamento o de cualquier otro departamento del centro. En estas audiciones se tocarán obras para violonchelo solo, de cámara, o con orquesta, de acuerdo con la edad y nivel de cada alumno a fin de ir familiarizando a todos ellos con las obras del repertorio de violonchelo.
  Por cuestiones organizativas del centro y ateniéndonos a la normativa regulada en el RRI que establece la reserva y uso del Salón de Actos, las audiciones se irán publicando a lo largo del curso y el profesorado se encargará de informar a los tutores legales y al alumnado de las fechas de estas a lo largo de los trimestres.
  La asistencia a las audiciones de violonchelo es obligatoria para todo el alumnado de violonchelo aun cuando no interprete ninguna pieza, obra o estudio, salvo falta debidamente justificada con anterioridad al profesor.
- **Cursos de violonchelo.**
  Se propone la realización de un **curso subvencionado**, impartido por el ponente **Eduardo Palao**, en cuyo desarrollo se contempla la posibilidad de incluir una **actividad o conferencia sobre técnicas de estudio** dirigida al alumnado. Esta última propuesta podría plantearse, si se considera oportuno, como una actividad de carácter general para todo el centro, enmarcada dentro de las actividades organizadas por la **AMYPA** o con motivo de la celebración del **Aniversario del centro**.
  Asimismo, y siempre que la disponibilidad de agenda lo permita, se plantea la realización de un **segundo curso de carácter autofinanciado con Daniel Oliu**, orientado a complementar la formación ofrecida en el marco de estas actuaciones.
  En ambos casos, se propone inicialmente contar con los dos especialistas detallados, pudiendo ser sustituido por otro especialista de perfil similar si, por cuestiones de disponibilidad o agenda, no fuera posible concretar una fecha para la realización de las actividades previstas.
- **Salida a conciertos de violonchelo y/o conciertos recomendados por el docente**, el seminario, el departamento o el conservatorio. Pendiente de la oferta de las agendas culturales de los organismos que promueven estos conciertos y la agenda del aula y del centro
- Fomento, ayuda y asesoramiento en la participación de cualquier actividad relacionada con la práctica instrumental del violonchelo y la música en general que surja y plantee el propio alumno, aunque no tenga que ver directamente con el centro.
- Encuentro de conservatorios aragoneses de la especialidad de violonchelo. Actividad intercentros.
- Asistencia a cursos, jornadas de puertas abiertas, clases magistrales, concursos, festivales de violoncello o actividad de cualquier temática que revierta directa o indirectamente en la formación musical e instrumental y que valoren y aconsejen positivamente los profesores de la especialidad. Estos cursos ayudan a la formación global del alumno, al ponerles en contacto con otras técnicas, otros compañeros, les motivan en su trabajo y les abren su perspectiva musical. Los cursos pueden ser propuestos por el propio Conservatorio, o pueden ser ajenos a él y realizados en otras ciudades o regiones.
  - ✓ Clases magistrales y o actividades ligadas al CSMA nuestro centro de referencia de estudios superiores. Pendiente de agenda del CSMA. *En ruta; Jornadas de Puertas Abiertas…*
  - ✓ Jornadas de puertas abiertas en los Conservatorios Superiores. 2º-3er trimestre. Pendiente de agendas de los Conservatorios Superiores.
  - ✓ Itinerarios Junior en Centros Superiores Nacionales e Internacionales.

- Asesoramiento, guía y ayuda a familias y alumnos en la elección del instrumento más idóneo: presupuestos, calidades, tamaños, mantenimiento, seguros, prueba…Se concretará la fecha y el modo directamente con los tutores legales a su debido tiempo.
- **Audiciones de alumnado de 4º EE. EE. del Departamento de Cuerda-Arco.**
- **Recital de alumnado de 6ºEEPP**.
- **Promoción del departamento de Cuerda-Arco.** El departamento promocionará sus especialidades dentro del marco del proyecto de formación del centro participando en las actividades propuestas para este curso escolar: Ciclos de Música, Jornadas de Puertas Abiertas, JOVINT, BOC-HU …
- **Como continuación de las sinergias iniciadas en el curso anterior, el departamento seguirá fomentando actividades que busquen la interrelación departamental.**
    - ✓ Interrelación con el departamento de agrupaciones y en concreto con la asignatura de Orquesta. Se pretende dar un mayor impulso al trabajo que se realiza en esta asignatura y donde todo el alumnado de EP se siente integrado y representado.
        - ➢ Propuesta de alumnado de 6º EE.PP. para tocar como solista con orquesta como cénit de los estudios profesionales.
- **Audiciones internas de estudios y técnica (escalas, textos musicales que desarrollan algo específico).** Esta actividad busca desarrollar los siguientes objetivos:
    - ✓ Estimular el trabajo de estudios y técnica como un medio de expresión musical y una herramienta para favorecer la mayor libertad y control en la comunicación artística.
    - ✓ Fomentar la interrelación entre alumnado y docentes y compartir experiencias de enseñanza-aprendizaje.
    - ✓ Conocer y valorar conjuntamente el nivel del alumnado en aspectos musicales y de comportamiento en escena para fomentar su desarrollo y ofrecer soluciones y estrategias en aquellos aspectos que lo precisen.
- **Salidas a las salas de referencia en el ámbito musical con el departamento**

Todas estas actividades tienen como cénit la motivación y el desarrollo artístico y musical de los docentes, el alumnado y las familias del departamento de Cuerda-Arco, así como el disfrute y la interrelación con toda la comunidad educativa. Son de carácter voluntario y cada docente valorará su participación según su criterio, interés y conveniencia en cada momento del curso.

Calendario actividades de centro

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Erasmus days: Conciertos: 14 y 15 de octubre
Santa Cecilia:

- Concierto: miércoles 25 noviembre, 18:30h. Auditorio conservatorio
- Pasacalles Banda: 26 noviembre.

Fiesta de Navidad: Miércoles 16 de diciembre
Concierto de Navidad: Jueves 17 de diciembre
Ciclo compositoras: Concierto compositoras: miércoles 10 marzo, 18:30h.
Salidas Auditorio de Zaragoza: Se enviarán un formulario a través de lista de difusión para que el alumnado se inscriba.

- Martes 27 octubre a las 19:30: LONDON PHILARMONIC ORCHESTRA, Edward Gardner, director, Julia Fischer, violín.
    - Preludio del oratorio y El pessebre,Pau Casals;
    - Johannes Brahms, Concierto para violín en Re mayor, Op. 77,
    - Jean Sibelius, Sinfonía n.º 5 en Mi bemol mayor, Op. 82

- Martes 9 febrero a las 19:30h: ROYAL CONCERTGEBOUW ORCHESTRA, Klaus Mäkelä, director, Lisa Batiashvili, violín
    - Jean Sibelius: Sinfonía n.º 7 en Do mayor, Op. 105,
    - Jean Sibelius: Concierto para violín en Re menor, Op. 47,
    - Ludwig van Beethoven Sinfonía n.º 7 en La mayor, Op. 92

Sociedad Oscense de Conciertos: Entrada gratuita para docentes y alumnado

- Martes 13 octubre
- Martes 10 noviembre
- Martes 12 enero
- Martes 9 febrero
- Martes 9 marzo

Acto de Graduación del alumnado de 6º EE.PP.

- Sábado 15 de mayo en el Palacio de Congresos (Pendiente de confirmar)

Programa ERASMUS+

- Movilidad en grupo: 2º-4º de EE.PP. Conservatorio de Música Calouste Gulbenkian de Braga (Portugal)
- Movilidad corta duración: 5º-6º de EE.PP. Länsi-Helsingin musiikkiopisto* (Finlandia)
- Job Shadowing: Conservatorio Regional de Música Dr. José de Azeredo Perdigao - Viseu (Portugal)

Festival DDIVERSARIO

- Del 5 al 11 de abril (Más información a partir del 2º trimestre)

Encuentro provincial Banda y Orquesta (BOC- HU).

- Del 9 al 11 de abril. Ensayos y posibilidad de concierto.
- Sábado 17 de abril concierto en el Palacio de Congresos de Huesca.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una “x” donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- *Refuerzo y apoyo curricular*			
- *Enriquecimiento y profundización de la programación*			
- *Otros*			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- *Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles*			
- *Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:* 1. *Adaptaciones en tiempos y espacios* 2. *Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación* 3. *Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación* 4. *Adecuación de los criterios de calificación*			

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- *Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales*			

Huesca, a ____ de _____ de 20 ___

Firma docente

8.1 Plan de apoyo y recuperación

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación trimestral con formato libre. Si ya se ha enviado antes, a lo largo de ese trimestre y el contenido es el mismo, se puede remitir a éste en las observaciones de la evaluación correspondiente.

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a __ de __ de 202_

Conservatorio Profesional de Música de Huesca

En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros.